

La duración de la evaluación externa está prevista en 13 meses, desde noviembre de 2008 a Diciembre de 2009

| | |
|--|---------------------------|
| ACSUG empieza el proceso de autoevaluación | Noviembre 2008 |
| Acuerdo en los términos de referencia y protocolo para la evaluación | Diciembre 2008 |
| Selección del comité de evaluación externo por parte de ENQA | Diciembre 2008-Enero 2009 |
| ACSUG finaliza el proceso de autoevaluación | Enero 2009 |
| Preparación del programa y horarios de la visita del comité a la ACSUG | Febrero 2009 |
| Reuniones e intercambio de información entre los miembros do comité | Marzo-Abril 2009 |
| Visita del comité de expertos | Mayo 2009 |
| Envío del borrador del informe de evaluación a la ACSUG | Junio 2009 |
| Comunicaciones de la ACSUG al comité de expertos si son necesarias | Julio 2009 |
| Envío del informe final a la ACSUG y a ENQA | Septiembre 2009 |
| Análisis y estudio del informe por parte de la ACSUG | Octubre 2009 |
| Estudio del informe y de la respuesta de ACSUG por parte de ENQA | Noviembre 2009 |
| Publicación del informe y puesta en marcha del plan de mejoras | Diciembre 2009 |